

Carrera de Trabajo Social
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Buenos Aires
Materia electiva: Niñez, Familia y Derechos Humanos

Equipo de Cátedra: Alejandra Facciuto (Prof. Adjta.) Gabriel Scandizzo (JTP) Sandra Madeira (Ayte.)

Programa Año 2023

Historia de la materia

La materia Niñez, Familia y Derechos Humanos tiene una trayectoria muy importante dentro de la carrera de Trabajo Social. La misma comenzó a dictarse en el año 1989 y se denominaba Problemática de la Minoridad y la Familia. Esta fue incorporada al Plan de Estudios que comenzó a implementarse en el año 1987 en el marco del regreso a la democracia. Ya en 1993 se le cambia el nombre a Niñez, Familia y Derechos Humanos y continúa denominándose así a la actualidad. Su titular fue Carlos Eroles, un reconocido profesor defensor de los derechos humanos y especialmente de los derechos de las personas con discapacidad y derechos de la niñez y la adolescencia quien convocó en sus comienzos para dictarla a Adriana Fazzio adjunta hasta el año 2019.¹ Adriana Fazzio fue una perseguida política durante la última dictadura cívico militar, motivo que la obligó a exiliarse del país con su familia; regresando años después de la asunción nuevamente de un gobierno democrático.

Esta materia nació como una materia optativa y con la implementación del nuevo Plan de Estudios de la carrera de Trabajo Social, aprobado en Diciembre de 2012

¹ Desde el año 2020 la Prof. Adjunta a cargo de la materia es Alejandra Facciuto

por el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires (Resolución N° 5962/2012); pasó a convertirse en una materia electiva. Como se refleja en el Plan, "...estas asignaturas están vinculadas al Trayecto de Formación Específica y su criterio central es fortalecer la formación profesional profundizando campos de problemas de carácter disciplinar".

La modificación del Plan de Estudios, implicó, entre otros grandes logros, una nueva forma de relación de las materias que aportan los elementos metodológicos y teóricos centrales de distintos campos disciplinares; reconociendo la complejidad de la cuestión social y la necesidad de trabajar desde la interdisciplina e interinstitucionalidad en el abordaje de las problemáticas sociales complejas; cuestiones que no pueden quedar exentas de incorporarse cuando se interviene en el campo de la niñez y la adolescencia.

Desde los comienzos de su dictado, la materia se propuso estar a la vanguardia en investigar, reflexionar y poner en agenda pública las problemáticas que atraviesan a la niñez y la adolescencia en la Argentina como también trabajar en pos de que sean visualizados como sujetos de plenos derechos.

Si bien, cuando nace la cátedra, estaba vigente la Ley 10903, ya se trabajaba desde las aulas bajo el paradigma de considerar a la niñez y a la adolescencia sujetos de derechos. Referirse a los derechos de la niñez y adolescencia desde el marco de la doctrina internacional de los derechos humanos, es hacer una toma de posición desde la valoración de la sociedad democrática: "... ya no se ve al niño como objeto de protección-represión por parte del Estado y de la sociedad de adultos, sino como sujeto de derechos"²

Objetivos de la materia

Objetivo General

- Promover el análisis crítico sobre el escenario de la niñez y la adolescencia en la Argentina
-

Objetivos específicos

- Visualizar los rasgos caracterizantes socio- históricos que dieron origen a los distintos paradigmas en torno a la niñez en la Argentina
- Conocer los instrumentos legales que garantizan los derechos humanos de la niñez y la adolescencia y en particular aquellos que responden a la "doctrina de la protección integral"
- Reconocer las diferentes problemáticas que atraviesa la niñez y la adolescencia y reflexionar sobre el campo de las políticas públicas que se vinculan con ellas y las formas de intervenciones vigentes.

² Baratta, Alessandro (1998) "Infancia y Democracia" en Infancia, Ley y democracia en América Latina, García Méndez, Emilio -Beloff. Mary, compiladores, Temis-Depalma, editores, Buenos Aires

Unidades temáticas

La materia contiene dos grandes bloques:

El **primer bloque** da cuenta sobre cómo se construyó el concepto de minoridad y niñez en nuestro país. Para ello se abordan los diferentes paradigmas que atravesaron este campo cómo categorías teóricas de análisis y se propone una mirada social de la intervención. Se hace hincapié en la importancia de ratificar la Convención Internacional de los Derechos del Niño y como ello influyó para comenzar a debatir los derechos de la niñez y la adolescencia como la sanción de la Ley Nacional 26061. Nueva institucionalidad para la Infancia: medidas de protección integral y medidas de protección excepcional.

Se reflexionará sobre el marco ideológico que atravesaron las políticas públicas que primaron en cada período porque como dice Vilas, pensar al Estado desde la política significa entenderlo como estructura de poder, como sistema de gestión y como productor de identidades. "En un nivel de máxima abstracción la existencia del Estado se legitima por la satisfacción de un conjunto básico de grandes objetivos que de una u otra manera hacen a la sobrevivencia organizada del todo social: aportar condiciones conducentes a la reproducción ampliada de su base material, brindar seguridad a su población y defenderla ante agresiones externas, promover la integración social, dotar a la población de una identidad colectiva. Sobre esto existe un consenso muy amplio y el debate se refiere fundamentalmente a conceptualizaciones diferentes de esos bienes"³. Por ello, los cambios producidos en las políticas públicas, y en especial las sociales, destinadas a la infancia y la adolescencia será uno de los ejes centrales de la asignatura ya que ello tendrá un fuerte impacto en la intervención profesional del campo disciplinar del Trabajo Social como en otros campos disciplinares. No obstante se hace necesario también mostrar las tensiones existentes entre las distintas legislaciones, las políticas públicas que se implementan y las prácticas interventivas.

El **segundo bloque** reflexiona sobre problemáticas sociales complejas que atraviesan al niño/a y/o adolescente y su familia en su vida cotidiana y en un territorio determinado. Es así que se reflexiona sobre la complejidad en la intervención y el significado que tienen las medidas de protección especial/ excepcional y cuando se toman las mismas.

Los principales problemas abordados en la materia serán: niñez y adolescencia en situación de calle, trabajo infantil y trabajo adolescente, distintos tipos de violencias (abuso sexual, físico, psicológico, bullying, ciber abuso, otros), embarazo

³ Vilas, Carlos (2005) Pensar el estado, pág. 11 Conferencia del Dr. Carlos M. Vilas en la ceremonia que en homenaje a su trayectoria académica e intelectual organizó la Universidad Nacional de Lanús, 24 de junio 2005.

adolescente, trata de niños, niñas y adolescentes, contextos de encierro de los adolescentes en conflicto con la ley penal y alternativas de intervención.

Estos problemas de actuación/intervención de nuestro campo profesional serán trabajados problematizando formas de intervenciones tradicionales y emergentes y las contradicciones y rupturas que se dan en el marco de las políticas sociales.

Bibliografía Primer Bloque

Carballeda, Alfredo, (2011) "Algunos Cambios en la esfera de las familias. Una mirada desde la Intervención social" en Elías, Felicitas, Nuevas Formas Familiares Modelos, Prácticas. Desafíos, Buenos Aires, Editorial Espacio.

Doncelot, Jacques, (2008) "La policía de las familias. Familia, sociedad y poder. Buenos Aires. Editorial Nueva Visión. Cap. 4 "El complejo tutelar"

Duschatzky, Silvia (Comp.) (2000) Tutelados y Asistidos. Programas Sociales, políticas públicas y subjetividad- Capítulo 2 "Las infancias de la minoridad". Buenos Aires: Editorial. Paidós

Elías, Felicitas (2011) "Nuevas Formas Familiares y los Desafíos al siglo XXI" en Elías, Felicitas, Nuevas Formas Familiares Modelos, Prácticas. Desafíos, Buenos Aires, Editorial Espacio.

Facciuto, Alejandra (2021) La construcción de la niñez y las formas de intervención. La Sociedad de Beneficencia y el Patronato de la Infancia en el período 1870-1944- Editorial Teseo (Introducción , Capítulo 1 y Capítulo 2)

Fazzio, Adriana (Comp.) (2010) "Niñez, Familia y DDHH. Logros y Desafíos pendientes en la primera década del s. XXI". Buenos Aires. Editorial. Espacio. Capítulos 1 y 5.

Lewkowicz, Ignacio (2003). "Frágil el niño, frágil el adulto". Conferencia en el Hospital Posadas, 18 de septiembre de 2002. Incluido en "Pedagogía del aburrido". Editorial Paidós. Buenos Aires

Llobet, Valeria (2008) "¿Fábricas de niños? Las instituciones en la era de los derechos de la infancia. Noveduc Editorial. Buenos Aires. Capítulo 2.

Murga, Ma. Eleonora y Ansola, Ma. Griselda (2011) Desarrollo del Sistema de Protección de Derechos en el Ámbito Local. SENAF/UNER. PP 13-32.

Stagno, Leandro (2011). El descubrimiento de la infancia, un proceso que aún continúa. En Finocchio, Silvia y Romero, Nancy *Saberes y prácticas escolares*. Rosario (Argentina): Homo Sapiens Editores - FLACSO.

Legislación Primer Bloque ⁴

Decreto 1602/09 Asignación Universal por Hijo para la Protección Social

Decreto 446/11 Asignación Universal por Embarazo

Decreto 492/16 Ampliación de Asignaciones Familiares

Ley Nacional 23.849/90 Convención Internacional de los Derechos del Niño

Ley Provincial N° 13.298/ 05 de Promoción y Protección Integral de Derechos de Niños Niñas y Adolescentes, provincia de Buenos Aires

Ley 114/98 de Protección Integral de los Derechos de Niño, Niñas y Adolescentes, Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ley Nacional 26.061/05 de Protección Integral de los derechos de Niños, Niñas y Adolescentes

Bibliografía Segundo Bloque

Acompañarte en la Web – Guía práctica para adultos- Abuso sexual en Internet, Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Ministerio de Desarrollo Social - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos- Dirección Nacional de Protección de Datos Personales- PP. 9-19.

Altamirano Florencia (1999) Embarazo y maternidad adolescente. Una mirada no hegemónica. Buenos Aires, s/d.

Berlinerblau, Virginia (S/D) "Backlash y abuso sexual infantil" – Conferencia dictada por Dra. Virginia Berlinerblau- Médica. Especialista en Psiquiatría Infanto Juvenil y en Medicina Legal. Médica Forense de la Justicia Nacional. Buenos Aires.

Bianco, Mabel (2015) Abuso sexual en la infancia: Guía para orientación y recursos disponibles en CABA y Provincia de Buenos Aires, Buenos Aires, Fundación para el Estudio e Investigación de la Mujer – FEIM.

Brandariz, C "Un mundo más habitable: A 14 años de la sanción de la Ley Nacional de Educación Sexual Integral" INCLUSIVE. LA REVISTA DEL INADI N.º 2 AÑO 1 2020 pp 96-97

Checa, Susana (2003) Introducción: Aproximaciones a la problemática de la sexualidad adolescente en Checa S. (comp.) Género, sexualidad y derechos reproductivos en la adolescencia. Buenos Aires. Editorial Paidós.

Calvi, Bettina (2020) Los sonidos del silencio en el abuso: lecturas clínicas con niños y niñas / Bettina Calvi. - 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Lugar Editorial, Prólogos pp. 9-26, Cap. 4 pp. 67-81

⁴ Las leyes como los tratados y pactos internacionales son abordadas en el marco de la intervención de las distintas situaciones problemas que se abordan desde la materia. No se hace de ellas una lectura jurídica porque eso es abordado en la materia Derecho de la carrera de Trabajo Social.

Duschatzky, Silvia y Corea, C (2011) "Chicos en Banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones" "Territorios juveniles emergentes". Buenos Aires. Editorial Paidós. Capítulo 2

Facciuto, Alejandra (2014) Cuando los chicos trabajan como los grandes. Reflexiones en torno al Trabajo Infantil. Boletín Electrónico SURA. Universidad de Costa Rica

Fansoid Paula (2008) "Embarazo y maternidad adolescente en la escuela media. Una discusión sobre miradas deterministas de las trayectorias escolares de adolescentes embarazadas y madres en contextos de pobreza". Colección Educación, crítica y debate. Buenos Aires. Editorial Miño y Davila

Fazio, Adriana (comp) (2018) La Niñez en la Argentina en el siglo XXI, Buenos Aires. Editorial Eloisa Cartonera. Capítulos 1, 2, 3 y 5

Figa, Esperanza (1994) "Los niños de Garibaldi", Revista Tramas, Universidad Autónoma Metropolitana de México

Gentile, María. Florencia (2011) "La restitución de la niñez como forma de inclusión social en un centro de día para chicos de la calle en Buenos Aires". Revista Ciencias Sociales Universidad de Costa Rica. Nº 131-132.

Gogna, Mónica (compiladora) (2005) Embarazo y maternidad en la adolescencia. Estereotipos, evidencias y propuestas para políticas públicas. CEDES-UNICEF, Buenos Aires, Cap. 2 pp. 33-65; Cap 9 pp. 284-316; Cap 10 pp. 317-327

Hablamos de Abuso sexual infantil. Argentina.gob.ar en <https://www.argentina.gob.ar/abusosexualinfantil>

Intebi, I (1998), "Editorial. Primeros pasos en maltrato infantil", Temas de Maltrato infantil-Programa familias del Nuevo Siglo, Año 2 – Número 1, pp. 3-4 y 9-13

Intebi, I (1998), "Maltrato Infante juvenil, segunda parte", Temas de Maltrato infantil-Programa familias del Nuevo Siglo, Año 2 – Número 2, pp. 12,13.

Intebi, I; (2008), La niñez a lo largo del tiempo: según el cristal con que se mire, en Abuso sexual Infantil. En las mejores familias, Buenos Aires, Granica, pp. 57-84.

Intebi, I (2011), Proteger, reparar y castigar. Evaluación de las sospechas de abuso sexual infantil, Buenos Aires, Granica, Cap 1: pp. 17-37, Cap 2: pp. 39-58, Cap 3: 59-73.

Jones Daniel (2010) "Sexualidades adolescentes. Amor, placer y control en la Argentina contemporánea. Clacso. Buenos Aires. Ediciones Ciccus. Cap. 1 pp 15-22

Madeira, S (2019) " Trabajo Social en Servicios de Urgencias: Maltrato y Abuso Sexual de Niños, niñas y adolescentes", Publicación Encuentro Nacional de FAUATS, "Radicalización del neoliberalismo: nuevas interpelaciones al Trabajo Social", en prensa.

Maltrato Infante Juvenil, Marco conceptual, CNNyA (2014), Unidad Técnica especializada en Maltrato infante-juvenil • Ministerio de Desarrollo Social, SENAF; Ministerio de Justicia y Derechos Humanos-Presidencia de la Nación: Acompañarte en la Web – Guía práctica para adultos, Abuso sexual en Internet, pp. 15-19.

RELAF (S/D) La situación del Acogimiento Familiar en Argentina

Rodriguez Alzueta, Esteban (2021). "Delito y Reconocimiento". Portal El cohete a la luna. Edición Noviembre 2021

Scandizzo, Gabriel (2003) "La integración al espacio callejero. Rupturas y continuidades". Buenos Aires. Editorial Mimeo

Scandizzo, Gabriel (2003) "Modelos de abordaje de la problemática de chicos en situación de calle. Límites y posibilidades. Buenos Aires, Editorial Mimeo.

Scandizzo, Gabriel (2018) "Del "menor abandonado y delincuente" al "adolescente infractor". Las intervenciones socioeducativas en el sistema penal juvenil. Tensiones y desafíos". en Fazzio, Adriana (comp) La Niñez en el Siglo XXI, Buenos Aires, Editorial Eloisa cartonera

Stern, Claudio (2012) El "problema del embarazo en la adolescencia": contribuciones a un debate – 1ra edición – México DF – El colegio de México -. Centro de estudios sociológicos – Sección I – punto 3 "El embarazo en la adolescencia como problema público: una visión crítica"

Legislación segundo bloque ⁵

Directrices de las Naciones Unidas para la Prevención de la Delincuencia Juvenil (Directrices de RIAD).

Reglas Mínimas de Naciones Unidas para la Administración de Justicia de Menores (1985-Reglas de Beijing).

Ley Nacional 22278/80 sobre Régimen Penal Juvenil.

Ley Nacional 24.417/94 de Protección contra la Violencia Familiar

Ley 25087/99 de Delitos contra la integridad sexual

Ley Nacional 25273/00 sobre Régimen Especial de asistencia para embarazadas adolescentes.

Ley Nacional 25584/02 y su modificatoria 25808/03 sobre toda acción institucional que perturbe el inicio o prosecución de los estudios de estudiantes embarazadas.

Ley 25673/03 (crea Programa Nacional de Salud Sexual y reproductiva)

Ley Nacional 25.852/03 (conocida como ley Rosanski)

Ley Nacional 26094/11 de incorporación al Código Penal el delito de grooming

Ley Nacional 26150/06 de creación del Programa de Educación sexual integral

⁵ Las leyes como los tratados y pactos internacionales son abordadas en el marco de la intervención de las distintas situaciones problemas que se abordan desde la materia. No se hace de ellas una lectura jurídica porque eso es abordado en la materia Derecho de la carrera de Trabajo Social.

Ley Nacional 26.485/09 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra las Mujeres.

Ley 26529/2009 de derechos del paciente en su relación con los profesionales de la salud e instituciones

Ley Nacional 26842/12 de Prevención y Sanción de la Trata de Personas y Asistencia a sus Víctimas.

Ley Nacional 26.743/12 de Identidad de Género

Ley 27.206 - 2015 modifico el artículo 67 del Código procesal penal sobre la prescripción penal del delito de abuso sexual

Ley Nacional 27452/2017 de Reparación económica a hijas e hijos de víctimas de femicidios

Ley-27455/2018-se modifica el artículo 72 del Código Penal y convierte en carácter de orden público el delito de abuso sexual

Decreto 3892/2011 del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación que crea la Dirección Nacional de Adolescentes Infractores en el ámbito de la SENAF.

Ley 2213/07 de Sistema de Acogimiento Familiar, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Artículos Periodísticos

Fernandez, M "Educación sexual integral: la realidad de la ley de la que mucho se habla, pero poco se cumple" Infobae – 05-08-2018. Disponible en:

<http://feim.org.ar/2018/08/05/educacion-sexual-integral-la-realidad-de-la-ley-de-la-que-mucho-se-habla-pero-poco-se-cumple/>

Entrevista a Graciela Morgade, por Verónica Engler. La educación sexual integral hace a la escuela más justa, pero también más interesante. Página 12. 12 de septiembre de 2016. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/diario/dialogos/21-309170-2016-09-12.html>

Sistema de Evaluación de la materia

La materia tiene sistema de promoción y para ello deberá obtener un siete de calificación en las instancias de evaluación propuestas que se solicitan (una instancia individual y otra grupal) y contar con el 75 % de asistencia.

Les estudiantes que obtengan una nota menor a 4 (cuatro) en las instancias de evaluación podrán acceder a recuperatorio pero no promocionaran la materia.